

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de Concejo Municipal celebrada el día 19 de diciembre de 2022.	<a href="#">Actas\Sesión N° 020-2022.pdf</a>	<p>1. EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO, AUTORIZÓ AL SEÑOR ALCALDE REALIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GADMIS Y LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO-AGROCALIDAD (CONVENIO DE USO DE BIEN PÚBLICO EN EL CENTRO COMERCIAL 3 DE MAYO).</p> <p>2. EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO, NO AUTORIZÓ EL INFORME DE CONSULTA PRELEGISLATIVA, PARA EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE FUENTES DE AGUA, ECOSISTEMAS FRÁGILES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS AMBIENTALES DEL CANTÓN SARAGURO, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL Y USO SOSTENIBLE, POR FALTA DE PROCEDIMIENTO.</p> <p>3. EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO, AUTORIZÓ AL SEÑOR ALCALDE REALIZAR LA PERMUTA DEL PREDIO DE LA SEÑORA FLOR MARÍA JARAMILLO, UBICADO EN LA VÍA PANAMERICANA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL REDONDEL CON ACCESO DE ENTRADA A LA TERMINAL TERRESTRE.</p> <p>4. EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO, AUTORIZÓ AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE, AL TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DEL SEÑOR LUIS ABRAHAM ARMIJOS GONZÁLEZ.</p> <p>5. EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO, AUTORIZÓ AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE, AL TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DEL SEÑOR OSWALDO MICHAEL VERA GUAMÁN.</p> <p>6. EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO, AUTORIZÓ AL SEÑOR ALCALDE ING. ANDRÉS FERNANDO MUÑOZ SILVA, REALIZAR USO DE VACACIONES DESDE EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022, HASTA EL DÍA JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022.</p>			
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal celebrada el día 19 de mayo de 2022.	<a href="#">Actas\Sesión Extra. 005-2022.pdf</a>	<p>1. EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO, RESOLVIÓ: a) PRIORIZAR EL FINANCIAMIENTO DE LA "EJECUCIÓN DE VARIOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA": 1. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL BARRIO TURUCACHI DE LA PARROQUIA URDANETA. 2. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA COMUNIDAD DE CORRALPAMBA DE LA PARROQUIA LLUZHAPA. 3. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LAS COMUNIDADES DE BABER Y ZHADAMPAMBA DE LA PARROQUIA URDANETA. 4. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA COMUNIDAD DE GUIFACEO DE LA PARROQUIA SUMAYPAMBA. 5. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA COMUNIDAD DE LOMA DE LLUZHAPA DE LA PARROQUIA LLUZHAPA. b) AUTORIZAR AL INGENIERO ANDRÉS FERNANDO MUÑOZ SILVA, ALCALDE DEL GADMIS, PARA QUE CONTINÚE EL TRÁMITE DE FINANCIAMIENTO, EN EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR, PARA EL MENCIONADO PROYECTO.</p>			
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					<a href="#">Actas emitidas por el:</a> CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					DD/MM/AAAA 03/02/2023	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					SECRETARÍA GENERAL GADMI SARAGURO	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					RIGOBERTO HERNÁN VACACELA MACAS	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:secretariasaraguro@gmail.com">secretariasaraguro@gmail.com</a> ; <a href="mailto:rhwacacela@saraguro.gob.ec">rhwacacela@saraguro.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					(07) 2200-100 EXTENSIÓN 101	